



La Humildad

Nº 60 - Enero 2021 - Marchena



EGO
SEMPER

VOS
CUSTODIAM



HUMILDAD
CENTENARIO MARCHENA
1820 2020



**Hermandad
de la Humildad**

Nº 60 - Enero de 2021

**Dirección y Consejo
de Redacción:**

- Antonio García Lizana
- José Ant. Pérez Rodríguez

Colaboradores:

- Jaime García Martínez
- Miguel Crespo Gallardo
- Fco. Javier Alcaide Milla
- Pepi Cortés Berdugo
- Sergio López Guijarro
- José Javier Pulido Guisado

Confección e impresión:

- Imprenta PRUNA, S.C.
- Tel. 95 484 32 35

Foto Portada:

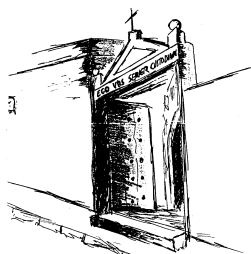
- Cartel del Bicentenario

Edita: • Hdad. de la Humildad.

**Distribución interna
y gratuita**

SUMARIO:

- Editorial.....2
- Escribe Hermano Mayor.....4
- Cabildo General Cuentas7
- Convocatoria Cabildo Elecciones.8
- Carta Dpto. Mayor de Gobierno .9
- Balance Secretaría11
- La Historia continúa13
- Mayordomía14
- Notas Informativas de Interés....16
- No hay Pandemia en el Mundo
que pueda con la Fe a Cristo ...17
- In Memoriam.....18
- Actos Litúrgicos19
- Desde el último Boletín.....21
- Necrológicas25
- Grupo Joven.....26



A MODO DE EDITORIAL

Acabamos de decir adiós al poco afortunado año 2020, un año marcado por la aciaga pandemia que afecta en todos sus aspectos a nuestra sociedad. Para la Hermandad de la Humildad, el no poder llevar a cabo la extensa programación elaborada por la Comisión organizadora para celebrar el II Centenario de su fundación, ha representado una gran decepción; las contrariedades provocadas por la pandemia comenzaron con la obligada suspensión del Quinario a nuestros Amanísimos Titulares y, también, de la Estación de Penitencia del pasado Miércoles Santo y continuaron con la suspensión o aplazamiento de las demás actividades, a la espera de una posible mejora de la situación que, desgraciadamente, hasta la fecha no se ha producido.

Pero estas circunstancias no impiden que en nuestro ánimo predomine el espíritu de agradecimiento y de gozo con motivo de tan feliz aniversario.

En primer lugar, junto con nuestra admiración y gratitud, un recuerdo entrañable a aquellos primeros hermanos, devotos del Señor de la Humildad, que hace doscientos años tomaron la decisión de fundar nuestra Hermandad.

También nuestro agradecimiento a todos los Hermanos Mayores y a todas las Juntas de Gobierno, de épocas recientes y de épocas lejanas, que con su trabajo y su entrega generosa han hecho posible que celebremos el II Centenario de nuestra existencia; y no queremos olvidarnos en nuestro reconocimiento de todos los hermanos que, a lo largo de estos doscientos años, han compartido la fe y la devoción a nuestros Sagrados Titulares y que, desde sus comienzos, han mantenido viva y pujante la andadura de nuestra Hermandad.

Dentro de unos meses se cumple el periodo de mandato de la actual Junta de Gobierno. La mayoría de sus miembros han desempeñado el cargo durante dos legislaturas, son más de ocho años, si añadimos la prórroga del mandato, los que han dedicado a dirigir la Hermandad, a veces sacrificando cuestiones personales para poder cumplir



su compromiso y, sin entrar en valoraciones que no es momento ni lugar, tenemos que agradecerles su entrega, su trabajo y su cariño a la Hermandad; que el Señor de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores se lo premien.

En el mes de Junio próximo hay que elegir una nueva Junta de Gobierno, por tanto es el momento de que los hermanos asuman el protagonismo; es el momento de dar un paso adelante y ponernos a disposición de nuestra Hermandad; es el momento de seguir el ejemplo de tantos hermanos nuestros que, encomendándose al Señor de la Humildad y a la Virgen Santísima de los Dolores, fueron capaces de afrontar la tarea de continuar la obra emprendida por sus antecesores y, también, es el momento de tomar conciencia de que ser miembros de una Hermandad nos obliga, entre otras cosas, "a participar activa y responsablemente en los distintos aspectos de la vida de la Hermandad, de acuerdo con las cualidades y posibilidades de tiempo que tuviere". (Regla 35/c).

Tenemos que reconocer que gran parte de los cristianos somos acomodaticios y conformistas en cuestiones de fe, que nos dejamos invadir por una cierta indiferencia a la práctica religiosa y vivimos un cristianismo sociológico, un cristianismo heredado y poco participativo, como si no tuviésemos ningún compromiso con Dios, ni con la Iglesia ni con los hermanos.

Es cierto que vivimos inmersos en una sociedad dominada por unos medios de comunicación que ejercen sobre nosotros una enorme influencia, que nos llenan de ideas, de noticias, de programas, de publicidad, de líderes y de ídolos que nos seducen, haciéndonos creer que todo vale para satisfacernos.

Y es cierto, también, que en este contexto es fácil que nos descuidemos y terminemos alejándonos de los hábitos y valores religiosos, porque la Palabra de Dios no es un griterío lleno de luces y colores que nos obnubilan, la Palabra de Dios es suave y hay que estar predispuesto a oírla, porque esos ruidos, esa fascinación y esas preocupaciones temporales, en muchas ocasiones, no nos dejan escucharla.

Dice el papa Francisco que ser un auténtico cristiano no es fácil, porque la lógica cristiana va a contracorriente, y verdaderamente no está de moda, porque nos pide un cambio de actitudes, nos pide construir una sociedad fundamentada en el evangelio, basada en la paz, la justicia y la fraternidad, nos pide hacer el bien a quien nos hace daño y nos enseña a rezar por los que nos difaman.

Las hermandades tienen como fin principal agrupar a los creyentes para animarles a dar testimonio público de su fe en Dios Padre y ofrecerles la oportunidad de profundizar en el conocimiento y vivencia del mensaje de Jesucristo nuestro Señor y, al mismo tiempo, acrecentar los vínculos de confraternidad y caridad cristianas.

A través de los diferentes actos de culto y ejercicios de piedad y de las diferentes actividades de carácter cultural y de convivencia, las hermandades se esfuerzan en poner a disposición de los hermanos los medios de evangelización y formación para llevar a la práctica su vocación cristiana y cofrade.



ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR

Antonio García Lizana

Hermano Mayor



Queridos hermanos en Cristo:

Hace años, antes de que las nuevas tecnologías en materia de divulgación nos invadieran, las familias que se encontraban lejos se comunicaban a través del correo y, habitualmente, las cartas se encabezaban así: "Queridos... mi deseo es que al recibo de esta os encontréis en buen estado de salud, yo bien gracias a Dios". Y así, en este tiempo de pandemia, quiero comenzar mi carta: queridos hermanos, mi deseo es que al leerla gocéis todos de buena salud.

En nuestro Boletín del pasado mes de Enero de 2020, comentábamos la importancia que, para nuestra Hermandad, iban a tener los meses venideros. Con gran ilusión, la Junta de Gobierno se preparaba para llevar a cabo el programa de actividades que la Comisión organizadora había elaborado para celebrar, desde el mes de Mayo de 2020 y durante un

año, el II Centenario de la fundación de nuestra Hermandad.

Debido al mal que nos afecta, nos hemos visto obligados a cancelar o aplazar casi todos los actos programados, respetando las normas promulgadas por las autoridades, procurando afrontar con responsabilidad y resignación esta difícil situación, y elevando nuestras oraciones a nuestros Amantísimos Titulares para implorar su divina protección.

A pesar de las dificultades, en el ánimo de todos nosotros debe prevalecer el espíritu de celebración de este 200 aniversario. Con ese propósito, y con el fin de estimular el carácter de agradecimiento y de gozo por esta efeméride, el pasado día 26 de Septiembre, en Santa Clara, ateniéndonos rigurosamente a las normas sanitarias, celebramos el Pregón de Exaltación del II Centenario y se llevó a cabo la presentación del cartel conmemorativo de nuestro aniversario. El acto, con el fin de respetar el aforo permitido, no pudo celebrarse a puertas abiertas, pero sí fue ofrecido en directo, para todos, por TV Marchena.

En el momento de escribir estas líneas, la situación sanitaria es sumamente complicada y las previsiones



de futuro son muy pesimistas, por lo cual el Arzobispado de Sevilla ha decretado la supresión de las procesiones de Semana Santa 2021, así es que, desgraciadamente, este año tampoco podemos realizar nuestra Estación de Penitencia por las calles de Marchena, pero estaremos atentos a las normas que establezca el Arzobispado de Sevilla para llevar a cabo los actos y cultos que se puedan efectuar durante la Cuaresma y Semana Santa, especialmente los dedicados a nuestros Sagrados Titulares el próximo Miércoles Santo.

También debo comunicaros que el mandato de la actual Junta de Gobierno, tras cumplirse la prórroga concedida por la Autoridad Eclesiástica, termina el próximo mes de Junio; por tanto, la Junta, ha tomado el acuerdo de convocar Cabildo General de Elecciones el sábado, 12 de Junio, en nuestra Casa Hermandad, desde las 17 horas a las 22 horas.

Toda la normativa por la que se rige el proceso electoral de nuestra Hermandad, se pondrá en marcha dentro de los plazos establecidos, según las disposiciones de nuestras Reglas, y de todo ello se informará debidamente a los hermanos.

Durante estos últimos ocho años, he tenido la responsabilidad y el honor de ocupar el cargo de Hermano Mayor de nuestra Hermandad

y ese privilegio os lo tengo que agradecer a todos. En mi nombre y en el de mis Juntas de Gobierno, gracias por vuestra confianza en nosotros y por vuestra fidelidad a la Hermandad. Queremos tener un reconocimiento especial a los hermanos que están siempre, sin necesidad de llamarlos ni de tener cargos, sin importarles la Junta que gobierne; echando una mano o dando un consejo, asistiendo a los cultos, a los Cabildos, a las visitas y tertulias de los viernes; hermanos que colaboran vendiendo lotería o participando en cualquier iniciativa, porque comprenden que la labor de hacer hermandad y enaltecer sus valores no es sólo de la Junta, es de todos. Ellos, con su actitud y su comportamiento, han sido un estímulo para nosotros y un ejemplo para todos.

Permitidme que, personalmente, muestre mi agradecimiento y mi afecto más sincero a D. Tomás, nuestro Director Espiritual, y a D. Juan, su coadjutor, por sus sabios consejos y su cariño a la Hermandad; a los miembros de mis Juntas de Gobierno y a los cargos auxiliares; a la Centuria Romana con su capitán Pérez al frente; a los capataces Quisco y David, a sus ayudantes y a los costaleros; a las camareras Piedad y Rocío y a Pepe, nuestro vestidor, a los que nunca agradeceremos bastante el amor y el



primor que ponen vistiendo las Imágenes Sagradas del Señor y de la Virgen; al Grupo Joven, siempre dispuesto a colaborar; a los acólitos y celadores, por su trabajo tan necesario durante la Estación de Penitencia; y a los hermanos y devotos que se ponen la túnica el Miércoles Santo para hacer la Estación de Penitencia, gracias por vuestra disciplina y buen hacer.

Muchas gracias, también, a los miembros de la Comisión organizadora de los actos de celebración del II Centenario, con los que compartí muchas horas de trabajo y doy testimonio de su altruismo y de su sabiduría.

Gracias a todos los hermanos y devotos por vuestra lealtad y por vuestro cariño a la Hermandad. Lo que se haya hecho bien en estos años es mérito de todos, si en algo no se acertó o si algún hermano se sintió molesto o perjudicado, es culpa mía, pido perdón por mi torpeza y por no haber estado suficientemente atento.

La Hermandad continuará su trayectoria, ya cumplidos los doscientos años gracias a Dios, y tomará el relevo una nueva Junta de Gobierno, a la que todos los hermanos tenemos que prestar el máximo apoyo y colaboración, por el bien de la Hermandad y para mayor gloria de nuestros Titulares. Oremos para que así sea y para que Ellos no permitan que fructifique, entre nosotros, la mala semilla de la soberbia, la envidia o el resentimiento; para que nunca existan rencores ni distanciamientos que reduzcan la confraternidad; para que seamos capaces de fomentar la convivencia y la caridad entre los hermanos, sintiéndonos unidos en un verdadero espíritu cristiano. Que así sea.

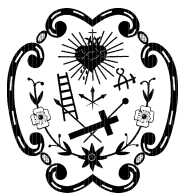
Con mis mejores deseos para todos los hermanos en este año nuevo y confiando en que pronto, con la ayuda de Dios, nos veamos libres de esta pandemia, os envío un fraternal abrazo en Cristo y María Santísima de los Dolores.



**VEHÍCULOS
MONTERAUTO**
Venta de vehículos
NUEVOS • SEMINUEVOS • OCASIÓN
C/. Compañía, 37 A. Marchena (Sevilla)
Tfnos: 955 845 728 - 645 917 282
raulmontero_1@hotmail.com



San Isidro Labrador, S.C.A.
C/. Vicente Bermúdez Coronel n.º 7
Telf. Oficina: 95 484 38 25 - Tienda: 95 484 43 65
Fax: 95 484 38 00 • 41620 - Marchena (Sevilla)
www.casil-e.com • e-mail: casil@casil-e.com



**Hermandad de Ntro. Padre y Señor
de la Humildad y Paciencia,
Ntra. Sra. de los Dolores
y Santa Clara de Asís**

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

**CABILDO GENERAL ORDINARIO
DE CUENTAS
Y
CABILDO GENERAL ORDINARIO
DE CULTOS Y SALIDA**

La Junta de Gobierno ha recibido una carta circular de la Delegación Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades, en la que se nos recomienda aplazar la celebración de los Cabildos Generales previstos para fechas próximas a la espera de una mejora de la situación sanitaria.

Por lo tanto, nos vemos obligados a posponer los Cabildos Generales de Cuentas y de Cultos y Salida, previstos para el próximo día 12 de Febrero, hasta que la situación de la pandemia lo permita.



Secretario.
Miguel Crespo Gallardo



CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

En Cabildo General Extraordinario, celebrado el pasado 31 de Enero de 2020, se acordó la prórroga del mandato de la Junta de Gobierno hasta Junio de 2021, con la finalidad de no interferir los actos conmemorativos del II Centenario con una convocatoria de elecciones.

En atención a lo dispuesto por el Cabildo General, la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, en Cabildo de Oficiales celebrado el pasado día 30 de Noviembre, tomó el acuerdo de convocar **Cabildo General de Elecciones el día 12 de Junio, sábado, desde las 17 horas hasta las 22 horas**, a celebrar en nuestra Casa Hermandad.

Nuestra Reglas establecen que, una vez fijada la fecha de las elecciones, el censo de votantes deberá estar a disposición de los hermanos que quieran consultarlo para rectificación de posibles errores u omisiones.

Debido a la estricta normativa sobre protección de datos personales, el censo no puede ser expuesto públicamente, por ello, la Junta de Gobierno ha establecido los siguientes días y horas para su consulta: todos los viernes, desde el 5 de Febrero hasta el 12 de Marzo de 2021, de 19 horas a 21,30 horas, en nuestra Casa Hermandad, donde serán atendidos por un miembro de la Junta de Gobierno, o bien, contactar personalmente con algún hermano de la Junta para acordar fecha y hora.

También se acordó abrir un plazo de un mes, desde el día 1 hasta el día 30 de Abril, para la presentación de

candidaturas que, una vez aprobadas por la Autoridad Eclesiástica, se harán públicas para conocimiento de los electores.

Son electores todos los hermanos y hermanas que, en el día señalado para la elección, hayan cumplido los 18 años de edad y que lleven, como mínimo, un año de antigüedad en la Hermandad.

Pueden ser candidatos a los cargos de la Junta todos los hermanos y hermanas, mayores de edad, incluidos en el censo electoral, con residencia en un lugar desde el que les sea posible cumplir con la misión del cargo y con una antigüedad en la Hermandad de, al menos, tres años.

Los candidatos han de distinguirse por su vida cristiana personal, familiar y social y no pueden ejercer cargo de dirección en partido político o de autoridad ejecutiva a nivel nacional, autonómico, provincial o municipal en la actividad política.

Para acceder al cargo de Hermano Mayor, además de reunir las condiciones exigidas a los demás candidatos, serán requisitos indispensables tener más de treinta años y llevar diez años, como mínimo, de antigüedad en la Hermandad.

Desde estas páginas del Boletín "La Humildad", queremos hacer un llamamiento a los hermanos para que seamos conscientes de la importancia del proceso electoral que se acerca y de la responsabilidad que tenemos al elegir una nueva Junta, que gobernará nuestra Hermandad durante los próximos cuatro años.



CARTA DEL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Queridos hermanos:

Jaime García Martínez

Diputado Mayor de Gobierno

Ocho años han pasado desde que asumí el cargo de Dptdo. Mayor de Gobierno de nuestra Hermandad. Ocho años desde que todos los que entramos en aquella Junta de Gobierno asumimos con ilusión el reto y la responsabilidad de conservar y mejorar en la medida de lo posible este maravilloso legado que representa nuestra Hermandad y que ponían en nuestras manos las Juntas de Gobierno precedentes.

En este tiempo y siempre guiados por el amor y el cariño hacia nuestro Titulares hemos tenido que tomar muchísimas decisiones, (a veces fáciles de entender y asumir, y en otras ocasiones más complejas), pero siempre buscando lo mejor para nuestra Hermandad y nuestros hermanos.

Por mi parte, como Dptdo. Mayor de Gobierno, y dentro de la parcela que compete a mi cargo, siempre me ha movido la idea de facilitar todo lo posible el acceso a la papeleta de sitio a todos los hermanos. Así como también, el hecho de dotar a la Hermandad de un sello y una identidad propia a la hora de realizar el desfile procesional, apoyándome para ello en la magnífica labor realizada por los hermanos que me precedieron anteriormente en dicho cargo. Asimismo, he procurado en la medida de lo posible que la Estación de Penitencia fuera lo más liviana posible para todos los que participamos en ella y por ende hacerlo extensible también a todas las personas que disfrutan desde fuera con la misma.

Desde mi punto de vista, creo que en estos aspectos la Hermandad ha mejorado sensiblemente, aunque siempre quedarán detalles que seguir puliendo, y otros aspectos en los que seguir mejorando. Y estas mejoras son fruto de la unión y el trabajo de muchas personas.

Es por ello, que quiero aprovechar la ocasión que me brinda este boletín para agradecer públicamente la labor realizada por muchos hermanos y hermanas que me han acompañado a lo largo de estos ocho años y con los que sin su disponibilidad y dedicación no hubiera sido posible.

Por ello, quiero agradecer a nuestro hermano y Capitán de tan magnífica Escolta Romana que tenemos, su empeño y creatividad para que todos podamos sacar la solicitud de papeleta de sitio de la manera más cómoda posible, desde nuestra propia casa a través de la página web de la Hermandad o desde la aplicación.

También agradecer a los capataces de nuestras magníficas cuadrillas, así como a los fiscales de pasos y cruz de guía su implicación para cumplir con los horarios que se imponen, así como la labor que desempeñan para que todos los Miércoles Santo nuestros Titulares puedan lucir por las calles de nuestro pueblo.

Agradecer al grupo de celadores y cerilleros, así como al de auxiliares de la Hermandad su dedicación, tra-



bajo y sacrificio para que todos los marcheneros puedan disfrutar con nuestra Estación de Penitencia, y para que los que participamos en la misma lo podamos hacer de la manera más cómoda posible.

Agradecer a todos los miembros de la Junta de Gobierno y en especial al Grupo Joven de la Hermandad por su disponibilidad en todo momento para solucionar contratiempos que siempre surgen a última hora.

Agradecer la labor de "mi hermano", que durante ocho años se ha convertido en mi mano derecha cuando llegaba el tiempo de Cuaresma, y más pesada se hacía la cantidad de tarea que se acumulaba y los detalles que había que atender.

Para terminar, no podría olvidar agradecer a todos, hermanos y devotos de nuestra Hermandad, por vuestro saber estar y el haberme facilitado siempre las tareas que mi cargo conlleva.

Sin la ayuda de todos y cada uno de vosotros los magníficos Miércoles Santos que hemos podido disfrutar durante estos años no hubieran sido los mismos. Y desde estas líneas expresaros finalmente mi deseo e ilusión de que pronto volvamos a disfrutar todos juntos de una nueva Estación de Penitencia de nuestra Hermandad, con nuestros Titulares, Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia y su bendita madre Ntra. Sra. de los Dolores, por las calles de Marchena.



*Hermandad de Ntro. Padre y Señor
de la Humildad y Paciencia,
Ntra. Sra. de los Dolores
y Santa Clara de Asís*



TAL Y COMO DICTAMINAN NUESTRAS REGLAS, LAS CUENTAS ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS/AS HERMANOS/AS QUE ASÍ LO REQUIERAN EN LAS DEPENDENCIAS DE NUESTRA HERMANDAD.

PARA CUALQUIER DUDA, PUEDEN CONTACTAR A LOS
SIGUIENTES TELÉFONOS:

630 982 259 (HERMANO MAYOR)

615 190 279 (CENSOR-FISCAL)

605351177 (MAYORDOMO)

La Junta de Gobierno



BALANCE SECRETARIA

Después de cuatro años y seis meses, y tras continuar una legislatura más con nuestro Hno. Mayor D. Antonio García Lizana, toca hacer balance de todo lo concerniente al área de Secretaria.

Un balance que en líneas generales ha procurado mantener la línea de trabajo que ya se había marcado con anterioridad, si bien el final del mismo ha estado ciertamente condicionado por el estado de alarma sanitaria provocado por COVID-19.

A pesar de ello, se ha procurado cumplir con las funciones definidas en nuestras Reglas. Seguidamente, se detallan algunas funciones realizadas en estos últimos años. Son éstas:

- Tener la base de datos de la Hermandad debidamente actualizado. En este sentido, contamos con una extensa base de datos, que demanda un actualización casi mensual, si bien son bastante los datos que faltan por actualizar, por lo que desde estas líneas se realiza un llamamiento a todos los hermanos para que actualicen sus datos, especialmente de aquellos hermanos que en el próximo mes de junio participarán en el Cabildo General de Elecciones. Dichas actualizaciones se pueden llevar a cabo cualquier viernes en nuestra Casa Hermandad en Santa Clara o bien por correo electrónico (secretario.humildad@gmail.com).
- Realizar las inscripciones de hermanos, consignando nombre y apellidos, fechas de nacimiento y de

Miguel Crespo Gallardo
Secretario 1º

ingreso en la Hermandad, fecha de baja y causa. Se ha mantenido el modo tradicional de altas de hermanos, si bien ha aumentado las solicitudes de inscripción por vía internet a través de nuestra dirección de correo electrónico. También es llamativo el descenso de altas durante los Domingos de Resurrección. Ahora los interesados deciden darse de alta en cualquier época del año.

- Participar y dar lectura el voto de profesión de fe de la Hermandad en la Función Principal de Instituto. Acto que llevamos a cabo en el quinto día de Quinario y que guarda un profundo sentido espiritual. Participar también en el acto de juramento de aquellos hermanos que cumplen la mayoría de edad y que juran nuestras Reglas.

- Extender toda clase de citaciones, comunicaciones, escritos y certificados que han sido necesarios. De los últimos años, los escritos y comunicaciones que más ilusión y motivación me han causado han sido aquellos derivados de la celebración del II Centenario. Lástima que este importante acontecimiento no se ha podido llevar a cabo como bien se merecía.

- Organizar y custodiar el archivo general de la Hermandad, dando entrada y salida a toda la documentación concerniente a la misma.



- Levantar acta del desarrollo de los Cabildos, tanto de Oficiales como Generales, y de los acuerdos que en ellos se aprueben, así como de su posterior lectura. Ardua tarea que implica mucha dedicación y capacidad de síntesis para plasmar en unas líneas todo lo hablado en los citados Cabildos. Junto a estos Cabildos también se han levantado actas de las reuniones de la Comisión Organizadora de los actos y cultos del II Centenario.

- Dar lectura en los Cabildos, las actas que correspondan, así como las comunicaciones que deben ser puestas en conocimiento de todos nuestros hermanos.

- Confeccionar, de acuerdo con el Hermano Mayor, el orden del día de los Cabildos.

Juntos a estas funciones, que quedan definidas en nuestras Reglas, la Secretaria ha colaborado y participado en el Boletín de la Hermandad y con la página web, excelentes medios de comunicación que permiten un mayor acercamiento de los hermanos a la Hermandad.

Por otro lado, se ha intentado participar y colaborar en la medida de lo posible en otras actividades realizadas en otras áreas de la Hermandad (Mayordomía, Priestía, Censor Fiscal, etc) o en otras actividades desarrolladas durante el año como visita a enfermos, limpieza, venta de lotería, turnos de Capilla-Panteón, Vela de Santa Clara, etc.

Como podéis apreciar, el área de Secretaria demanda mucho tiempo de dedicación ya que es una área que está en continuo movimiento que debe ser engrasada casi a diario. Tiempo que pierdes de tu vida personal y familiar, pero que deja un buen sabor de boca cuando piensas que has podido aportar tu granito de arena para hacer una mejor Hermandad y que además te ha permitido conocer a grandes personas involucradas en hacerlo lo mejor posible, dentro de la posibilidad de cada uno, para ver crecer a nuestra Hermandad. A todos ellos, mis más sinceros agradecimientos, en especial a nuestro querido Hno. Mayor, que ha realizado con gran esfuerzo, una excelente labor, en especial en estos tiempos difíciles de pandemia. Él ha sido nuestro guía en estos aciagos momentos y son las personas como él, las que hacen grande a las Hermandades. A buen seguro que nuestro Señor de la Humildad y su querida Madre de los Dolores, se lo premiarán.

Finalmente, agradecer como no podía ser de otra manera, la paciencia, comprensión y dedicación de mi familia que tanto me han ayudado en estos años al frente de la Secretaria. Largas eran las tardes preparando cartas, boletines, Christmas, pero cortas se hacían cuando la realizaba junto a mis padres, verdaderos secretarios en la sombra. A ellos, gracias infinitas.



LA HISTORIA CONTINÚA

Queridos hermanos en Cristo:

Se aproxima el final de la legislación de esta Junta de Gobierno, que comenzó su andadura en el año 2016 encabezada por nuestro Hermano Mayor, Antonio García Lizana, del que me siento en la obligación de agradecer la confianza que en su momento depositó en mí para formar parte de su Junta de Gobierno. Desde el principio me ha transmitido, junto con el resto de hermanos miembros de esta Junta, cargos auxiliares y hermanos que siempre están predispuestos a ayudar, su amor, respeto y compromiso hacia nuestra Hermandad, aspecto que igualmente valoro y agradezco de todo corazón. Todo ello ha servido para que esta etapa de mi vida, al margen de mi devoción personal y espiritual hacia nuestros Titulares, se haya afianzado mi sentimiento de pertenencia y orgullo hacia nuestra Hermandad, ¡gracias Hermanos! Y gracias también a mi familia por su apoyo en todo momento.

Teníamos la ilusión de cerrar esta legislatura con la celebración de una serie de actos que merece la conmemoración del II Centenario de la fundación de nuestra Hermandad, efeméride que se ha visto inevitablemente condicionada por la situación excepcional de pandemia que el mundo entero está viviendo. No obstante, aprovecho para recordar que independientemente de la imposibilidad de celebrar los actos previstos, la finalidad pretendida se puede y debe mantener, pues depende del transcurrir del día a día en el camino

de nuestra fe cristiana, y que es;

- Dar testimonio de nuestra fe y dar gracias a Dios por los 200 años de nuestra Hermandad.

- Tomar conciencia del espíritu de nuestras Reglas, los valores religiosos, históricos y culturales de nuestra Hermandad

Aprovecho para reconocer, y cómo no, agradecer a la Comisión del II Centenario el magnífico trabajo realizado, que por desgracia no hemos podido disfrutar en su totalidad.

Estamos viviendo tiempos difíciles, que quedarán grabados en los libros de historias, pero que con la ayuda de la ciencia y nuestros Sagrados Titulares, nos iremos acercando a un horizonte esperanzador, no me cabe duda. Ahora más que nunca debemos interiorizar el nuevo mandamiento que nos enseñó Jesús; "Amarse unos a los otros" (Juan 13; 33-35), porque si lo hacemos, nos protegeremos los unos a los otros, y ese horizonte de esperanza estará cada vez más cerca.

Mientras tanto, nuestra Hermandad continuará construyendo su propia historia, escrita gracias al alma de sus hermanos y devotos, presentes y futuros.

Sin más, rogar a nuestros Sagrados Titulares que nos impartan su bendición y nos protejan.

Un fuerte abrazo en Cristo.

Sergio López Guijarro
Secretario 2º



MAYORDOMÍA

Desde el Área de Mayordomía de nuestra Hermandad queremos aprovechar la oportunidad que nos brinda su Equipo de Redacción, para realizar un pequeño balance de estos últimos difíciles meses.

El pasado día 31 de Enero se celebró en la Sala de Juntas de nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cuentas, en el cual, se aprobó por la totalidad de hermanos/as presentes las cuentas referidas al Ejercicio del año 2019, y cuyo resumen es el siguiente:

Fco. Javier Alcaide Milla
Mayordomo

una partida de 1120 Euros, correspondiente a la Bolsa de Caridad, no se había dispuesto hasta la fecha de la celebración del mismo. Durante este último año, dicho importe se ha destinado de la siguiente manera: 300 Euros al Fondo Común Diocesano; 50 euros a las hermanas del Convento de San Andrés, como iniciativa encabezada por el Consejo de Hermandades de nuestra localidad; otros 50 euros a Caritas Párroquiales (Donativo por la celebración de la Festividad de San Juan, Patrón de la Juventud Cofrade), y las dos partidas restantes, por importe cada una de ellas de 360 euros, a las hermanas de los Conventos de Santa María y San Andrés.

Por otro lado, durante este último ejercicio, se ha devuelto la totalidad de los préstamos realizados por varios hermanos, para sufragar los gastos originados por la restauración y dorado del paso de Misterio, así como la reparación de la fachada posterior de nuestra Capilla de Santa Clara. La partida devuelta asciende a la

RESULTADO DEL EJERCICIO 2018

1.090,74

TOTAL DE INGRESOS 2019

52.493,67

TOTAL DE GASTOS 2019

46.825,72

RESULTADO DEL EJERCICIO 2019

6.758,69

En dicho Cabildo, además se informó a todos los presentes que



suma de 12.100 euros. Además, se ha satisfecho la suma de 1.862,50 euros, en concepto de arreglos de los interiores de los expositores de nuestra Sala de Juntas. En cuanto a esto último, lo he querido recalcar en este apartado, ya que la facilidad en su pago dada por nuestro hermano José Antonio Granados Naranjo, la Junta de Gobierno, con el consentimiento de dicho hermano, lo ha considerado también como préstamo realizado a nuestra Hermandad. Desde aquí nuestro agradecimiento a dichos hermanos por su inestimable ayuda, esperando nuestra Hermandad poder seguir contando con vuestra valiosa colaboración en el futuro.

A pesar de sufragar estos gastos, la Junta de Gobierno ha seguido manteniendo su preocupación por la conservación y mantenimiento de nuestro patrimonio. Por ello y tal como anunciamos en el anterior Boletín, la Junta de Gobierno aprobó un presupuesto de 1400 euros para el traspaso de los bordados de la Saya de Blanca Ntra. Sra. de los Dolores a una nueva tela con arreglos de las piezas en mal estado. Debido al mal estado en que se encontraba la

Saya, finalmente su coste final ha ascendido a la suma de 2567E. Además, nuestra Bendita Madre ha visto también incrementado su ajuar con una corona, que fue bendecida en el pasado Triduo en su honor. Dicha corona ha sido donada por las familias Romero-Camero y Ruiz-Ponce. Gracias hermanos.

Para finalizar, y como último artículo que escribo en este Boletín como Mayordomo, me gustaría expresar mi satisfacción y orgullo por haber estado de nuevo al servicio de nuestra Hermandad. Además, mostrar mi agradecimiento a nuestro Hermano Mayor Antonio García Lizana y a su Junta de Gobierno por su confianza en mi persona; a las Casas y Entidades Comerciales que han colaborado en la publicidad que ha necesitado nuestra Hermandad para sus publicaciones y actividades; y como no, a nuestros hermanos y devotos por su apoyo y colaboración.

Sin más, recibid un fraternal abrazo en Nuestro Padre Señor de la Humildad y Paciencia, Nuestra Señora de los Dolores y Santa Clara de Asís.



NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS

CENSO ELECTORAL

Se recuerda a los hermanos que para poder participar en las elecciones del próximo 12 de Junio, tienen que estar inscritos en el **CENSO ELECTORAL**, con todos sus datos personales correctos.

Debido a las normas sobre protección de datos personales, no es posible exponer públicamente el censo electoral, por lo que recomendamos que si tienen alguna duda al respecto se pasen por la Casa Hermandad, los viernes, entre el día 5 de Febrero y el día 12 de Marzo, desde las 19 hasta las 21 horas, donde se les mostrará para su comprobación y posible rectificación, con el fin de evitar sorpresas a la hora de votar.

COMISIÓN ELECTORAL

La Junta de Gobierno, como disponen las normas para la celebración de Elecciones, ha designado a nuestros hermanos Amalio Narváez Castillo, Luis López Pulido y José Antonio Granados Naranjo, para formar la Comisión Electoral cuyo cometido es el de velar por el correcto desarrollo del proceso electoral.

II CENTENARIO

El próximo día 14 de Febrero se cumplen 200 años de la aproba-

ción de las primeras Reglas de nuestra Hermandad. El 14 de Febrero de 1821, el Sr. Provisor y Vicario Capitular del Arzobispado de Sevilla, D. Francisco Javier Outón, firmó el decreto de aprobación de las Reglas por las cuales debería ser gobernada la Hermandad de Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia.

En conmemoración de este acontecimiento, el 14 de Febrero de 2021, domingo, en nuestra Capilla de Santa Clara, celebraremos Solemne Eucaristía en Acción de Gracias por la aprobación de aquellas primitivas Reglas fundacionales.

Finalizada la Eucaristía, se descubrirá en el patio de Santa Clara un mosaico como homenaje y en recuerdo de aquellos hermanos, devotos del Señor de la Humildad que, reunidos el día 28 de Mayo de 1820, acordaron la redacción de las Reglas de una nueva Hermandad, bajo el título de Hermandad de Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, "estatutos que hubiesen de servir de regla o arancel a la conducta de sus profesores" (Proemio de las Reglas primitivas).



NO HAY PANDEMIA EN EL MUNDO QUE PUEDA CON LA FE A CRISTO

A día de hoy aún no cuesta asimilar que un organismo tan pequeño, sólo visible al microscopio, pueda hacer tambalear los cimientos de nuestra sociedad y economía, hasta el punto de provocar una gran crisis mundial.

Nos hemos acostumbrado a escuchar diariamente palabras como coronavirus, COVID, mascarilla, gel hidroalcohólico, distancia social, estado de alarma, confinamiento, infectados, muertos, vacunas, nueva normalidad, etc. Incluso nuestros inocentes pequeños conocen y conviven con muchas de estos términos.

Sin embargo, hay una palabra más grande capaz de hacer sombra a la más temible de las palabras antes nombradas, y se llama FE.

Una FE, cuestionada y puesta a prueba en muchos momentos debido al desconcierto provocado por esta terrible pandemia que nos privaba entre otras cosas de uno de los tesoros más importante y codiciados por el ser humano, la libertad.

A pesar de todo ello, nos ha tocado reinventarnos y acomodar nuestras vidas a una nueva normalidad. Pero para ello, ha sido necesario no perder nunca la FE, pues Cristo nuestro Señor nunca nos abandona,

Miguel Crespo Gallardo
Secretario 1º

y está a nuestro lado siempre. Como dice el lema de nuestro II Centenario **“Ego Vos Semper Custodiam”**.

Difícilmente, podemos asimilar las muertes de tantas personas en muchos casos en soledad y sin la compañía de sus seres queridos, ni se puede mitigar el dolor de las familias afectadas. Son en estos casos, cuando nuestra FE se ve debilitada pues no encontramos explicación y consuelo. Sin embargo, sólo nos queda volvernos a levantar, como ya lo hiciera nuestro Señor Jesucristo de camino al Gólgota y depositar nuestra FE en Él, pues todo lo puede.

Con la esperanza de poder superar esta difícil situación y con la fuerza que emerge de nuestra FE a Cristo, debemos de dejar a un lado las rencillas personales, apoyarnos los unos a los otros y dirigir todos nuestros esfuerzos a ayudar solidariamente a los más necesitados y afectados. Y por supuesto, como ya nos mencionó el Papa Francisco en el Prefacio del libro “Comunión y esperanza”: “el peligro de contagio de un virus debe enseñarnos otro tipo de contagio, el del amor, que se transmite de corazón a corazón”.



IN MEMORIAN

El pasado día 10 de Marzo de 2020 fallecía, en el Convento de Santa Clara de Estepa, **Sor Clara Olvera López**, Madre Superiora de la Comunidad de Franciscanas Clarisas del antiguo convento marchenero de Santa Clara cuando tuvieron que abandonarlo, en el año 1972, para repartirse entre los conventos de Santa María de Marchena y Santa Clara de Estepa.

Sor Clara siempre llevó en su corazón y en sus oraciones al pueblo de Marchena y a su amada Hermandad de la Humildad, así nos lo decía cuando la visitábamos y en la afectuosa y emocionada carta que nos envió, en Abril de 2019, para todos los hermanos.

“Agarraos fuertemente con todo vuestro ser a los Titulares de esa bendita Hermandad, y experimentad la mirada amorosa y llena de ternura de JESÚS, que nos anima a caminar tras sus pasos”.

Esta frase entrecomillada era su sentida encomienda a la Hermandad de la Humildad.

Con cierta frecuencia, algunos hermanos hemos acudido a Estepa para hacerle una visita y llevarle recuerdos de Marchena y

algunos donativos que las hermanas agradecían en el alma. La Junta de Gobierno la invitó en diversas ocasiones, con motivo de algunos de nuestros actos de culto, a venir a Santa Clara, pero ella se negaba con la excusa de su clausura, aunque, muy probablemente, temiendo la fuerte emoción y los profundos sentimientos que podía provocar el reencuentro.

Nosotros desde el cariño y con su recuerdo en el pensamiento, rogamus a Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia que, en su infinita misericordia, la acoja entre sus elegidos y le conceda su Paz eterna. Que así sea.





ACTOS DE CULTO DE NUESTRA HERMANDAD DURANTE EL AÑO 2021

Queridos hermanos:

Pepi Cortés Berdugo

Diputada de Cultos y Formación

Nuestra Hermandad, para ayudar a sus hermanos y devotos a que descubran en la oración y los sacramentos la mejor forma de dar culto a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores, ha programado a lo largo del año litúrgico, los siguientes actos de culto, tanto internos como externos:

- Los **segundos viernes** de cada mes, salvo que haya necesidad de cambiarlo, celebraremos **Misa de Hermandad** en nuestra Capilla de Santa Clara. En caso de fallecimiento de algún hermano en ese periodo de tiempo, la Misa se aplicaría en sufragio de su alma.

- **Miércoles 17 de Febrero, Miércoles de Ceniza**, comienza la Cuaresma y, con ella, la comunidad cristiana inicia un camino de conversión, de penitencia y de humildad hacia la Pascua.

- **Los viernes de Cuaresma, días 26 de Febrero y 5 y 19 de Marzo**, celebraremos en nuestra Capilla, a las 20 horas, el piadoso ejercicio del Vía Crucis, en el que tendremos la ocasión de meditar y contemplar los misterios dolorosos de Cristo en su Pasión y Muerte.

El viernes 12 de Marzo celebraremos, a las 20 horas, Misa de Hermandad.

- Entre los días **22 de Marzo y 26 de Marzo, Viernes de Dolores**, celebraremos **Solemne Quinario** en honor y gloria de nuestros **Amantísimos Titulares el Señor de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de los Dolores**.

- El **Viernes de Dolores**, último día de Quinario, nuestra Hermandad celebrará Función Principal de Instituto, haciéndose al Ofertorio solemne Protestación de Fe.





- **El Miércoles Santo, día 31 de Marzo**, Santa Clara estará abierta por la mañana para que podamos visitar a nuestros Sagrados Titulares. **A las 12 horas**, rezaremos ante Ellos el **Ángelus** y a continuación el **Santo Rosario**, procurando respetar siempre las instrucciones y el aforo permitido en las normas que se establezcan.

- El principal acto de culto externo de nuestra Hermandad es la **Estación de Penitencia** que, ateniéndonos a las normas sanitarias, debido a la pandemia, probablemente no podremos llevar a cabo por las calles de Marchena. Nuestras Reglas disponen que si en caso de fuerza mayor hubiera que suspender la Estación de Penitencia, se celebre un **Viacrucis** y los rezos a N^{ra}. S^{ra} de los Dolores, finalizando con unas preces por todos los hermanos difuntos. En ese caso se informará convenientemente a los hermanos.

- **Los días 1, 2 y 3 de Abril, Jueves, Viernes y Sábado Santos**, la Iglesia Católica celebra el **Triduo Pascual**. Son los tres días más importantes de la liturgia, y todos los hermanos tenemos la obligación de asistir a los **Santos Oficios** en los que conmemoramos **la Institución de la Eucaristía y la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo**.

- El día **3 de Junio, festividad del Corpus Christi**, en cumplimiento de la Regla 83 de nuestra Hermandad, asistiremos corporativamente a la **Solemne Procesión del Santísimo** por las calles de Marchena, si la situación de la pandemia lo permitiera.

- El día **11 de Agosto**, martes, **festividad de Santa Clara de Asís** cotitular de nuestra Hermandad, se celebrará Misa Solemne en su honor.

- En Septiembre, **los día 13, 14 y 15**, se celebrará **Solemne Triduo** en honor de la **Santísima Virgen de los Dolores**, culminando estos actos el día 15, día de su festividad, con un devoto besamanos.

- El día **12 de Noviembre**, segundo viernes del mes, celebraremos **Misa Solemne** por todos nuestros hermanos fallecidos, especialmente por los fallecidos en el último año.

- Si por cualquier circunstancia hubiera que modificar fechas o añadir otros actos, los hermanos serían debidamente informados. Todos los actos se celebrarán respetando las normas establecidas para cada momento en lo relativo a protección, distanciamiento y aforo.



DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

En este espacio dedicado a la información de la vida de nuestra Hermandad, la Secretaria realiza un resumen a todos sus hermanos y hermanas de los principales acontecimientos ocurridos desde la publicación del último Boletín (nº 59) hasta la actualidad. Este año era muy especial para nosotros al cumplirse el II Centenario de la fundación de la Hermandad y se había organizado, por parte de la Junta de Gobierno y la Comisión Organizadora del citado evento, un extenso e ilusionante programa de actos y cultos. Desgraciadamente han sido muy pocos los actos y cultos vividos a consecuencia de la actual pandemia originada por la enfermedad del Coronavirus. De cualquier manera, estos han sido los acontecimientos acaecidos cronológicamente:

- **Triduo y Procesión de nuestro Patrón:** entre los días 17, 18 y 19 de enero de 2020 en la Parroquia de San Sebastián, los miembros de Junta asistieron al Triduo en honor a nuestro Patrón San Sebastián. Durante la tarde del día 20, y tras la función principal, la Junta de Gobierno y una representación de la Centuria Romana de nuestra Hermandad acompañaron un año más la salida procesional de nuestro Patrón.

- **Cabildo General Ordinario de Cuentas y Cabildo General Extraordinario:** el viernes día 31 de enero de

Miguel Crespo Gallardo
Secretario 1º

2020 tuvo lugar en nuestra Casa Hermandad, tal y como dictaminan nuestras Reglas, Cabildo General Ordinario de Cuentas. En este Cabildo NHD. Francisco Javier Alcaide Milla, Mayordomo 1º, informó de todos los datos económicos registrados en la Hermandad en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, dio lectura de la memoria anual de mayordomía y finalmente nos dio a conocer las actividades desarrolladas en torno al Área Asistencial de la Hermandad también en el periodo antes citado.

Tras la finalización de este Cabildo General, tuvo lugar la celebración de un Cabildo General Extraordinario para tratar la prórroga de la Junta de Gobierno hasta junio de 2021 y para proponer la modificación de la Regla 48, relativa al Cabildo General de Elecciones. Ambas propuestas fueron aprobadas de manera unánime.

- **Reunión de Grupos e Igualá:** en la noche del viernes 14 de febrero en nuestra Capilla de Santa Clara celebramos la tradicional reunión entre la Junta de Gobierno y los Grupos de Costaleros, Romanos y Ciriales, con vistas a los ensayos previos a nuestra Estación de Penitencia. Posteriormente, en nuestra Casa Hermandad se realizó una comida de Confraternidad.



- **Cabildo de Oficiales Extraordinario:** durante la tarde del viernes día 13 de marzo de 2020, la Junta de Gobierno se vio obligada a reunirse en Cabildo de Oficiales Extraordinario, para tratar el preocupante estado de alarma sanitario originado por el virus COVID-19. En este Cabildo se adoptaron las medidas propuesta por el Estado y por el Arzobispado, cancelándose todos los actos y cultos de nuestra Hermandad, destacado como no podría ser de otra manera, la suspensión de nuestro principal culto externo, la Estación de Penitencia. También, se pospusieron los actos y cultos en torno al II Centenario de nuestra Hermandad. Tras la finalización del estado de alarma durante el mes de junio, la Hermandad y la sociedad en general, pudo retomar la nueva normalidad con las restricciones impuestas por el Estado.

- **Corpus Christi:** el jueves 11 de junio, nuestro Hno. Mayor en representación de nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Solemne Eucaristía y posterior procesión del Corpus Christi por el interior de la Parroquia Matriz de San Juan.

- **Santa Clara:** el martes día 11 de agosto se conmemoró la festividad de Santa Clara, fundadora de la Comunidad de Franciscanas Clarisas y Titular de nuestra Hermandad. En la tarde de ese día, y atendiendo a las normas sanitarias frente al Coronavirus, se celebró en nuestra Capilla la Función Solemne en honor a Santa Clara, tal y como dictaminan nuestras

Reglas. La función religiosa fue oficiada por el Rvdo. P. D. Juan César Ramírez Trujillo.



- **Solemne Triduo:** durante los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2020 pudimos celebrar, atendiendo a todas las normas sanitarias, Solemne Triduo en honor a nuestra San-





tísima Madre Virgen de los Dolores. La Eucaristía y predicación de la palabra de Dios estuvo oficiada por el Rvdo. P. D. Juan César Ramírez Trujillo. A la finalización de la omilia del día 15 de septiembre, que también sirvió como apertura de los actos y cultos conmemorativos de II Centenario de la fundación de nuestra Hermandad, se llevo a cabo la bendición e imposición de una espectacular corona donada por dos hermanos a nuestra Amantísima Titular.

- **Pregón de Exaltación y Presentación del Cartel II Centenario:** en la tarde del sábado día 26 de septiembre, y con el visto bueno del Arzobispado de Sevilla, nuestra Hermandad pudo realizar dos importantes actos enmarcado en el programa del II

Centenario: pregón y presentación del cartel. En el primero pudimos disfrutar de un original y espectacular Pregón de Exaltación, presentado por D. Manuel M^o Roncel Cortés y en el que participaron NHD. Francisco Sánchez Márquez, NHD. Roberto Narváez Castillo, NHD. Antonio García Lizana, NHD. Luis Jiménez Gavira, NHD. José Antonio Pérez Rodríguez, NHD. Antonio Ruiz Molina y NHD. Juan Miguel Borrego Martín. Todos ellos, habían sido pregoneros de nuestra Semana Santa y exaltaron de manera magistral su visión de nuestra Hermandad. A la finalización de este acto, tuvo lugar la presentación del espléndido cartel anunciador del II Centenario de nuestra Hermandad, obra realizada por D. Daniel Jiménez Díaz. También, se realizó una mención especial a NHD^o. Eva M^o Berdugo Álvarez y a D. José Luis Alcaide Roldan, que fueron los dos accésits elegidos en el concurso del cartel. Los actos fueron retransmitidos en directo por RTV Marchena para todos los hogares marcheneros, dado las limitaciones de aforo establecidos por las normas sanitarias.





- **Donación de sangre:** durante los días 28, 29 y 30 de septiembre nuestra Hermandad, a través de nuestro Diputado de Obras Asistenciales NHD. Fernando Vega Melero, organizó una nueva edición de donación de sangre, que casi supero las 200 donaciones. Una cifra muy importante y alta a pesar de la delicada situación sanitaria. A todos ellos, muchísimas gracias por la donación de VIDA.



- **Patrona:** el domingo día 4 de octubre desde la Iglesia de Santo Domingo, nuestro Hno. Mayor en representación de nuestra Hermandad, acudió a la celebración solemne de la meditación en honor a nuestra Patrona, a cargo de D. José Antonio Lizana. Este acto estaba enmarcado dentro de los actos programados por la Hermandad del Cristo San Pedro y la Asociación de Jóvenes del Rosario de Marchena en honor a nuestra Patrona

- **Misa de Difuntos:** tal y como dictaminan nuestras Reglas, el día 13 de noviembre celebramos Santa Misa en sufragio de las almas de todos los hermanos/-as que nos han dejado en este último año y de una manera es-

pecial a todos los hermanos y hermanas que han fallecidos durante los 200 años de antigüedad de la Hermandad. Este acto de caridad tuvo lugar en nuestra Capilla de Santa Clara, siendo oficiada por el Rvdo. P. D. Juan César Ramírez Trujillo.

- **Recogida de alimentos:** el viernes día 20 de noviembre, nuestra Hermandad a través del Área Asistencial, colaboró con una gran recogida de alimentos a propuesta de la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla.

- **Festividad San Juan Evangelista:** en la tarde del domingo día 27 de diciembre nuestro Grupo Joven junto a otros Grupos Jóvenes de nuestra localidad, asistió a la Santa Misa en torno a la festividad de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud Cofrade, y que organizó el Consejo de Hermandades. Dicha misa que fue oficiada por el Rvdo. P. D. José Tomás Montes Álvarez, tuvo lugar en la Iglesia Matriz de San Juan.

- **Navidad 2020:** a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por COVID-19 y las correspondientes medida de seguridad en torno a la misma, la Hermandad optó este año por no realizar Belén, tomándose la decisión de colocar en nuestro altar un bonito Nacimiento. Tampoco pudimos disfrutar del tradicional concierto de Navidad de la Coral Polifónica Juan Navarro, ni de la asistencia de los Campanilleros de la Ju-moza.



NECROLÓGICAS

Desde estas páginas expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros hermanos fallecidos durante este último año:

D. Antonio Plácido López Vicente,

que falleció el día 9 de Enero de 2020, a los 50 años de edad.

D^a. Carmen Cortés Martínez,

que falleció el día 7 de Febrero de 2020, a los 78 años de edad.

D. Manuel Moreno Jiménez,

que falleció el día 9 de Marzo de 2020, a los 79 años de edad.

D. José María Álvarez Pérez,

que falleció el día 23 de Marzo de 2020, a los 67 años de edad.

D^a. María Concepción Laza Cortés,

que falleció el día 13 de Abril de 2020, a los 76 años de edad.

D. Antonio Ruíz Granados,

que falleció el día 6 de Mayo de 2020, a los 80 años de edad.

D^a. María del Rosario Calvo Muñoz.

Que falleció el día 28 de Mayo de 2020, a los 66 años de edad.

D. Joaquín Sánchez Bellido,

que falleció el día 20 de Julio de 2020, a los 85 años de edad.

D^a. Encarnación Esteban Flores,

que falleció el día 15 de Agosto, a los 103 años de edad.

D^a. María del Carmen Jiménez Morillo,

que falleció el día 9 de Noviembre de 2020 a los 80 años de edad.

D^a. Desamparados Sánchez Sánchez,

que falleció el día 15 de Enero de 2021 a los 89 años de edad.

D. Miguel Borrego Pérez,

que falleció el día 21 de Enero de 2021 a los 83 años de edad.

Rogamos a nuestros lectores una oración, para que sus almas y las almas de todos nuestros hermanos difuntos descansen en la Paz del Señor. Amén.

Henares
PINTURAS TITÁN
Y LA GOTA



FERRETERIA - BRICOLAGE - ELECTRICIDAD

Santo Domingo, 13 - Teléfono: 95 484 38 59
41620 - MARCHENA (Sevilla)



Comercio: Calle Harinas, nº 3
Almacén: Pol. Ind. Camino Hondo, C/. Carpintería 13
41620 Marchena (Sevilla)
Telfs: 95 584 53 07 - 629 51 44 27



GRUPO JOVEN

José Javier Pulido Guisado

Diputado de Juventud

Con la situación sanitaria que comenzó el año pasado y dura hasta nuestros días, en nuestro 200 Aniversario no pudimos realizar los actos y actividades que nos hubieran gustado para enaltecer esta efeméride, pero esperamos poder realizarlos próximamente si la situación nos lo permite.

Por ello, queremos hacer un breve resumen de los actos más importantes llevados a cabo por este grupo a lo largo de esta legislatura:

1. Concurso Cruces de Mayo: Hemos participado anualmente en esta fiesta de la juventud cofrade, donde los más pequeños se sentían costaleros por un día y podían disfrutar de esta gran experiencia. Además, en el año 2018 realizamos una charla con los distintos diputados de juventud que han pasado por nuestra hermandad y realizamos una exposición de fotos históricas de esta actividad en la casa hermandad.

2. Convivencia Patrona de Marchena 2018: Con motivo del paso de nuestra Patrona por la Capilla de Santa Clara tuvimos una gran jornada de convivencia todo el grupo joven, aprovechando para decorar las inmediaciones de la capilla.

3. Convivencias de San Juan, Mairena del Alcor Y Arahal: Durante estos 4 años, hemos asistido tanto a las convivencias realizadas por el Consejo de Hermandades de Marchena como a las invitadas por la Hermandad de la Humildad de Mairena del Alcor, con la que mantenemos unos fuertes lazos de amistad, o la Hermandad de la Misericordia de Arahal.

4. Belén: Como cada año, a excepción de este último, hemos participado activamente en el montaje del Belén en la Capilla de Santa Clara, el cual estaba diseñado por nuestro belenista Eduardo Solís.

Desde este grupo joven, queremos dar las gracias a todas las personas que han colaborado con nosotros en estos casi cinco años de andadura y queremos hacer un llamamiento a los más pequeños y jóvenes de nuestra hermandad para que se animen a participar con nosotros, en torno a las imágenes de Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Nuestra Señora de los Dolores y Santa Clara de Asís.

Sin más, deseamos a todos mucha salud y un próspero año 2021.



Fontanería en General · Energía Solar



Instalador MANUEL REY · Móvil: 657 31 15 21
e-mail: fontamanurey@hotmail.com



BETONALIA S.L.
HORMIGONES Y BOMBEO

Avda. Andalucía, 42 bajo
Tfno. 957 656 717 · Fax 957 654 387
14550 Montilla (Córdoba)
info@betonalia.com · www.betonalia.com



**MAQUINARIA AGRÍCOLA
HNOS. VALVERDE, S.L.**



MAQUINARIA AGRÍCOLA HNOS. VALVERDE, S.L.

E-mail: maq-agri-valverde@telefonica.es

Tlf. · fax. 95 584 59 12
Móvil. 615 960 612

Carretera de Carmona, nº 7
41.620 MARCHENA (Sevilla)

Talleres SANTANA

Enrique Camacho Carrasco, 23
Teléfono 95 584 73 18
41620 MARCHENA (Sevilla)



ALBAÑILERÍA JOMI, S.L.

C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87
Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)



Panificadora ANDRÉS

Canónigo Alvarez Talaverón, 140
Telf.: 95 584 62 59
PICOSANDRES@TERRA.ES
41620 MARCHENA (Sevilla)



Azulejos y Pavimentos PEPE MATEGA E HIJOS, S.L.

pepematega@gmail.com

Central: Pol. El Pino, C/ Central - nave 25 Avda. Pino Montano, 65 Avda. de Séneca esquina - Local 1
Tfnos. 95 425 60 66 - 95 425 61 20 Tfno. 95 495 20 32 Frente Parque Tamarquillo - (Alcosa)
Fax 95 425 58 15 Fax 95 495 20 32 Tfno.-Fax 95 451 42 15
SEVILLA SEVILLA SEVILLA



“Dar órganos ...
un derecho de
todos”.

Martia

construcciones y rehabilitaciones

CONSTRUCCIONES MARTIA S.L.
C/ Santa Clara, 5 - Local 3
T. 95 584 61 97
www.construccionsmartia.com



La Hermandad de
Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia,
Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.

Celebrará (D.m.) durante los días 22 al 26 de Marzo de 2021,
a las ocho treinta de la tarde, en la Capilla de Santa Clara

SOLEMNE QUINARIO

en honor de nuestros AMANTÍSIMOS TITULARES,
comenzando con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario,
continuando con la celebración de la Santa Misa y predicación
de la Palabra de Dios a cargo del

Rvdo. P. D. Juan César Ramírez Trujillo

COADJUTOR DE LAS PARROQUIAS DE SAN JUAN Y SAN SEBASTIÁN

El día 26 de Marzo, **VIERNES DE DOLORES**, tendrá lugar la
FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

y al ofertorio haremos SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE.

Debido a la situación provocada por la pandemia Covid-19, el Sr. Arzobispo de Sevilla ha decretado la suspensión de todos los actos de culto externo de las Hermandades de la Archidiócesis, lo que nos obliga, por segundo año consecutivo, a suspender nuestra Estación de Penitencia. En su lugar, el próximo día 31 de Marzo, **MIÉRCOLES SANTO**, a las 19 horas celebraremos, en el interior de nuestra Capilla de Santa Clara y ante nuestras Sagradas Imágenes, el piadoso ejercicio del **VIACRUCIS**, en el que tendremos ocasión de meditar los misterios dolorosos de la **PASIÓN** de **NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO**. Una vez finalizado rezaremos una Salve a **NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES** y terminaremos con unas preces por todos nuestros hermanos difuntos.

Marchena, 2021